

"No podemos callar lo que hemos visto y oído"  
(Hechos de los Apóstoles 4,20)

Número 10

Centro de Investigación  
y Acción Social  
BIBLIOTECA

EL EPISCOPADO PARAGUAYO LLAMA A LAS COSAS POR SU NOMBRE

A comienzos de este año los obispos peruanos publicaron una interesante carta colectiva, -que ha tenido amplia difusión también en Chile, en la que el episcopado del país hermano hacía una valiente opción por la causa del pueblo. Al mismo tiempo presentaban severas advertencias a los gobernantes.

Muy recientemente, a mediados de Junio, otro episcopado latinoamericano, el paraguayo, ha entregado a la luz otro valioso documento. La situación de dictadura prolongada y represiva que vive el Paraguay exige a los obispos de ese país ser particularmente claros y firmes en sus denuncias. Nosotros, que quisiéramos ver a nuestros obispos chilenos menos cautelosos y en actitudes semejantes a las de esos episcopados hermanos cuyas denuncias son públicas y defiridas, -los chilenos tienen tantos o más motivos que ellos para hacerlo-, creemos de mucho interés presentar a nuestros lectores por lo menos un aspecto, -el espacio no nos permite más-, de los varios que toca el documento episcopal guaraní.

Dicen los obispos paraguayos:

"... la violencia es siempre mala y ... compleja.

Hay violencia siempre que no se respeta a Dios y a sus creaturas. Es una situación de violencia, es la primera de las violencias. A nadie le gusta padecer injusticias, humillaciones, represiones. Nadie se resigna a vivir sin libertad, sin perspectiva, sin esperanza."

"Y sin embargo, el egoísmo de unos pocos obliga a tantos paraguayos a vivir en esta situación de violencia, que no por habitual es menos injusta!"

"Nosotros creemos que esta violencia nacida del duro egoísmo de unos pocos es la que provoca la protesta de los revoltosos, generalmente de la juventud, que es la más sensible y la que está más dedicada a luchar por un mundo diferente."

"Las autoridades, y sobre todo los privilegiados, se alarman cuando surge la protesta. A los rebeldes ellos llaman "elementos subversivos", "agitadores", "comunistas", "criminales peligrosos".

"Este modo de proceder es abusivo. Nosotros creemos que entre los contestatarios hay, efectivamente, gente con ideologías de extrema izquierda, que ha hecho de la violencia armada y del odio su método de lucha y su vida. Pero si se juzga con serenidad, se verá que entre los contestatarios hay también personas movidas por un sentimiento religioso quienes ponen su fe al servicio de la promoción humana de aquellos que yacen en condiciones infrahumanas, y son víctimas de largas injusticias".

"En estos momentos de represión se mete a todos en una misma bolsa y quien no es comunista; al menos es un ingenuo, que prepara el camino al comunismo!"

"Y, por desgracia este trato igualitario e indiscriminado; esta forma de rechazo y de represión masiva puede llevar a la gente sana, con

sed de justicia y autenticidad, a comprometerse con ideologías extremistas y en muchos casos, a confiar más en las "guerrillas" que en la justicia de los pueblos."

"Y, la violencia atrae a la violencia, cuando la "contestación" contra la injusticia llega a la calle, las autoridades se creen en la obligación de salvar el orden público y de restablecerlo. Aunque haya que emplear medios fuertes; ¡es la violencia de la represión! Muchas veces las autoridades llegan más lejos: para conseguir información, quizás decisiva para la seguridad pública, en la lógica de la violencia, recurren a las torturas morales y físicas. ¡Como si las informaciones arrancadas con torturas fueran seguras o pudieran merecer confianza! La tortura repugna entrañablemente a una conciencia cristiana."

"... nos vemos obligados a afirmar que no es cristiano pretender eliminar al terrorismo subversivo cuya principal víctima es siempre el pueblo, desatando la violencia represiva. La preocupación legítima por la seguridad nacional no debe exacerbarse hasta el punto que engendre un clima de inseguridad creciente en toda la nación."

"Reconocemos a los Poderes Públicos el derecho de recurrir a la fuerza. Pero este derecho no lo exige del respeto debido a los ciudadanos, ni de la moderación en el uso de la fuerza. En una palabra: ¡el terrorismo de la subversión no puede tener como respuesta el terrorismo de la represión!"

¿POR QUE MIRAS LA PAJA QUE ESTA EN EL OJO DE TU HERMANO, Y NO ECHAS DE VER LA VIGA QUE ESTA EN TU PROPIO OJO? ¿O COMO PUEDES DECIR A TU HERMANO: HERMANO, DEJATE SACAR LA PAJA QUE ESTA EN TU OJO, NO MIRANDO TU LA VIGA QUE ESTA EN EL OJO TUYO? HIPOCRITA, SACA PRIMERO LA VIGA DE TU PROPIO OJO, Y ENTONCES VERAS BIEN PARA SACAR LA PAJA QUE ESTA EN EL OJO DE TU HERMANO. (S. Lucas 6, 41-42)

#### LOS EXTREMISTAS DEL ST. GEORGE'S OBLIGADOS A AFLOJAR.

Se sabe que la congregación norteamericana de Holy Cross, propietaria del Colegio St. George's, tenía entablado un juicio en U.S.A. contra el gobierno Militar por usurpación de un bien de ciudadanos americanos. Este juicio estaba perdido para el gobierno chileno. Para prevenir este fallo adverso, tuvo que aceptar una salida honorable que le ofreció la Iglesia chilena: el colegio pasaría a mandato del Arzobispado de Santiago.

Cuando fue el Ministro de Educación a intimar al grupo de Padres de Familia, que habían aprovechado la intervención del colegio para apoderarse de su dirección, la solución aceptada por el Gobierno fue recibida por una gran rechifla.

"Límpieme el Colegio de todos los extremistas", fue la instrucción que dió al nuevo Rector Sr. Hugo Montes. "¿Qué extremistas?", replicó Montes, "si hace tiempo que salieron todos del colegio..." "No, -repuso el Ministro-, me refiero a los extremistas de derecha..."

Y no le faltaba razón al Ministro. Miembros del Centro de Padres de Familia habían estado ejerciendo fortísimas y majadereras presiones sobre el resto de los Padres de Familia y el personal docente para que firmasen la millonaria declaración que apareció en una página entera del Mercurio. Mo señor Valech. -ex-alumno del Colegio y uno de los delegados por el Arzobispado para ocuparse del asunto, ha debido sufrir llamadas telefónicas insultándolo y, aún más, esas llamadas se han extendido hasta la señora madre del obispo, la cual ha debido también padecer esta "valiente expansión del corazón de gente que, --ya se ve,-- no están

acostumbradas ni pueden tolerar perder una partida que creían suya.

EL HOMBRE QUE REPRENDIDO ENDURECE LA CERVIZ, DE REPENTE SERA QUEBRANTADO, Y NO HABRA PARA EL MEDICINA. (Proverbios 29,1)

### SITUACION SINDICAL HOY

El golpe militar fue, según sus autores, motivado por las reiteradas violaciones a la legalidad en que había incurrido el gobierno anterior. Proclamaba además en el Bando Nº 5 que el pronunciamiento se hacía para restituir el derecho a la huelga que se consideraba vulnerado gravemente por la administración de Allende. Los primeros días posteriores al golpe, fueron frecuentes las alusiones tranquilizadoras a los trabajadores, incluso el espectacular llamado del Ministerio del Trabajo y Presidente suplente de la CUT, Jorge Godoy, hecho bajo coacción. Se insistía en tal sentido, que los derechos de los trabajadores serían respetados, y que la situación de receso en las relaciones patrón-obrero serían de corta duración. También se enfatizó la mantención del área estatal de la economía y que las devoluciones de empresas serían muy calificadas y con un convenio de supervigilancia del Gobierno.

No obstante estas garantías, paralelamente se experimentaba una detención masiva de dirigentes, muertes, procuras de derecho de asilo y desertiones que afectaron gravemente la eficacia operativa actual del movimiento sindical.

Tal vez los elementos centrales del primer período de la Junta Militar en su política sindical sea la ilegalización de la Central Unica con lo que los trabajadores pierden su instrumento máximo de presión. Junto con la disolución de la CUT, son disueltos algunos sindicatos como el SUTE (Sindicato Unico de los Trabajadores de la Educación).

Otra traba que se establece para la actividad sindical es la necesidad de solicitar permiso o dar aviso previo (según el tipo de actividad) a la autoridad pública, para reuniones sindicales.

Sin embargo, las dificultades principales de las relaciones laborales surgen de las facultades discrecionales que le otorga el Estado de Sitio y la Ley de Seguridad Interior del Estado a las autoridades. La versión actualizada de la Ley de Seguridad Interior del Estado establece en Octubre de 1975, en el Título IV, art. 11, penas de presidio o relegación a quienes inciten a interrupciones colectivas; y el Título VIII, art. 38 dispone la reanudación obligatoria de faenas en actividades "vitales".

Las Confederaciones y Federaciones pierden por varias razones sus dirigentes más calificados; son reemplazados por dirigentes novatos sometidos a la aprobación del Gobierno o por dirigentes de la antigua oposición que copan los cargos directivos. Por otra parte, la suspicacia política se concentra en las antiguas federaciones favorables a la Unidad Popular, y las federaciones de oposición a esta son consideradas las únicas portavoces de los trabajadores.

Las consultas globales con el régimen usualmente son establecidas con una suma heterogénea de Sindicatos y Federaciones de alguna notoriedad en su oposición al régimen anterior. Esta confusa mezcla de Confederaciones, "Comandos Gremiales" (formas de asociación voluntaria opositora al Gobierno U.P.) y Sindicatos es, al parecer, el único portavoz grato al Gobierno, a pesar de las reiteradas quejas de Federaciones más representativas para ser aceptadas como nexos.

Como indicio de la arbitrariedad ideológica de la selección, cabe señalar la ausencia de las Federaciones más numerosas en Chile pero sobre las cuales pesa el anatema gubernamental. Es el caso de la Federación Minera (con más de 45,000 afiliados), la Federación de la Construcción, la Federación del Metal, la Federación Textil, del Plástico, etc. En cambio, se incluyen personas que representan sólo a alguna Zonal (caso del Presidente de la Zonal de El Teniente, parte de los trabajadores del cobre), o a sectores de alguna empresa específica (Empleados de la Empresa Nacional de Electricidad).

¿Y ahora, qué?

Resultado de todo este sistemático atropello e intento de mantener sometido y en sordina al movimiento sindical es un profundo malestar en las bases de este.

Se tiene conciencia de que la postración hasta la miseria y el hambre a la cual ha sido arrastrada la clase trabajadora por la política económica del Gobierno no habría sido posible sin el descafeinamiento, paralización y amordazamiento del movimiento sindical. Por eso, lo que resta de este, y sobre todo, sus bases, emergen últimamente del polvo que han debido morder y empiezan a presionar a los dirigentes para que exijan la devolución de los derechos más elementales que se les han arrebatado.

Las declaraciones del Ministro del Trabajo contra el derecho de huelga han sido un signo más que han captado los trabajadores, de la falsía e hipocresía de un régimen que se levanta con el pretexto de "proteger todas las conquistas y los derechos de los obreros" y que es el primero en desconocerlos y atropellarlos.

La petición de derogación del Decreto 198 que impide las elecciones libres sindicales, es ya un clamor que las autoridades no logran eludir ni sofocar...

No es luminoso ni pavimentado, ciertamente, el camino que se divisa para adelante en el movimiento sindical. Pero la tradición de los trabajadores chilenos de conciencia de clase, de lucha obrera, de sentido de libertad y de justicia, no se ha apagado. Todo indica y anuncia que, a pesar de todo, resurgirá invencible.

(Redactado con extractos de un Informe clandestino para la Reunión de Cancilleres de la OEA en Santiago.)

LOS PRIVILEGIADOS EN SU CONJUNTO, MUCHAS VECES, PRESIONAN A LOS GOBERNANTES POR TODOS LOS MEDIOS DE QUE DISPONEN, E IMPIDEN CON ELLO LOS CAMBIOS NECESARIOS. EN ALGUNAS OCASIONES, INCLUSO, ESTA RESISTENCIA ADOPTA FORMAS DRASTICAS CON DESTRUCCION DE VIDA Y BIENES. (II Confer. Gral. del Episcopado Lat. Americano; Medellín.- Doc. Paz nº 17.)

#### EL CALVARIO DE UNA JOVEN MUJER CATOLICA EN V. GRIALDI

Fue muy conocido el testimonio de su estadía en prisión por causa de la DINA, del Padre Patricio Gajardo, el cual, algunos en su versión completa o en extractos, han publicado periódicos clandestinos.

Menos conocido es el caso de una de las personas que fue detenida y torturada al mismo tiempo que el Padre Gajardo. Tomamos, para nuestros lectores, trozos del dramático relato que hizo ella, Aura Hermosilla, una joven católica, sin militancia política, en la reunión de este año en Helsinki ante la Comisión Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar de Chile, debiendo para ello superar su pudor de mujer y contar en aras de la verdad y en protesta por la injusticia y la brutalidad, todo lo que le hicieron.

"Yo no era otra cosa que una colaboradora del Comité Pro Paz junto con el Capellán Patricio Gajardo y Loreto Pelissier. Mi colaboración era muy indirecta ya que me encargaba de comercializar los trabajos artesanales que se producían en los talleres de las cárceles por los presos políticos tarea que cumplía respondiendo solamente a una inquietud cristiana y humanitaria hacia los necesitados. En mi actitud no había fines políticos, no pertenezco a ningún partido político, no sé nada de política."

"Fui detenida por personal de la DIMA el 8 de Noviembre de 1975 a las 10.30 A.M. en la puerta de la cárcel denominada "Casa Correccional de Mujeres", junto a Loreto Pelissier y al Capellán Gajardo. Se nos dijo que debíamos ir a firmar una declaración sobre nuestra actividad, que solo demoraríamos 15 minutos pero que esto debíamos hacerlo en una casa de seguridad de ellos por lo que debían vendarnos la vista."

"Fuimos conducidos en una camioneta Chevrolet amarilla con toldo, sin patente, a la casa de torturas "Villa Grimaldi".

"... Fui desnudada violentamente por dos hombres y amarrada de pies y manos a las patas de un diván. Fui violada por esos hombres más un tercero que era el interrogador del sacerdote y que a ratos venía a la misma pieza para hacer lo mismo. Fueron más o menos 6 horas, o sea el tiempo que duró el interrogatorio del sacerdote."

"...El día Domingo 9, a las 10 A.M. más o menos, fuimos llevadas con Loreto al campamento de incomunicados de Cuatro Alamos donde permanecemos hasta el 12 de Noviembre. Cuando teníamos diez días de incomunicación fuimos llevadas nuevamente a Villa Grimaldi por el día."

"Loreto fue llevada a una pieza donde fue desnudada y golpeada y donde sufrió la aplicación de golpes de electricidad en todo el cuerpo, mientras yo permanecía en la pieza del lado y podía oír sus gritos."

"Después me tocó el turno a mí. También fui desnudada violentamente y golpeada, amarrada a una litera de fierro, por los pies y las manos, con los brazos y las piernas separadas. En seguida sentí los golpes de corriente en todo el cuerpo, en las plantas de los pies, en los muslos, en la región de los genitales, en la vagina, en el estómago, en los senos, en los brazos y axilas."

"Esto fue durante mucho rato. Por momentos suspendían estas aplicaciones de electricidad, para obligarme a confesar que yo mantenía relaciones sexuales con el Capellán. Como no lo lograron, comenzaron a introducirme palos, como de escoba, en la vagina. Ellos decían que esto era el órgano sexual del sacerdote. Después comenzaron a pegarme con los puños en el cuerpo y en la cabeza; me daban golpes con las palmas de las manos en ambos oídos a la vez."

"Luego fui obligada a firmar un documento del que desconozco el texto ya que no lo ví".

Como Uds. pueden ver, el motivo ya no era por asuntos políticos sino para desprestigiar a la Iglesia Católica y a los sacerdotes."

"Esa tarde nos volvieron a Cuatro Alamos. En este lugar la tortura ya no era tan violenta, era más de tipo psicológico. Durante la noche era interrumpido nuestro sueño en forma brusca cuando los guardias abrían de improviso la puerta de la celda y nos alumbraban el rostro con potentes focos. Se nos sacaba al toilette por breves minutos y, a veces no alcanzábamos ni a lavarnos las manos".

"Las celdas eran pequeñas y en donde la capacidad era para cuatro personas, nos encontrábamos ocho o nueve, lo que hacía imposible el descanso. Debíamos dormir de a tres en literas dobles de 70 centímetros de ancho. El alimento consistía en un caldo donde flotaban pedazos de papas y fideos, más un pan que nos daban dos veces al día".

"En este recinto se hacían sesiones de hipnotismo a los detenidos, donde para comprobar si uno se encontraba hipnotizado arrojaban cigarrillos encendidos en los brazos o rasguñaban los brazos con objetos punzantes como alfileres o agujas. De esto se encargaba el comandante del campamento, teniente Orlando Manzo Durán al que llamaban el "cara pálida" a este lo acompañaba otro hombre al que llamaban "el médico brujo".

"... El día 23 de Noviembre salió libre política al campamento de Tres Alamos, junto a Loreto y la doctora británica Sheila Cassidy que también permanecía retenida en ese recinto."

"Habíamos 120 mujeres donde la capacidad era para 70. Estábamos realmente hacinadas. En ese lugar conocí a una periodista chilena (Nota de la Redacción: se refiere a Gladys Díaz) que estuvo dos meses y medio en la Villa Grimaldi, metida en un cajón de un metro cúbico. Era una torre formada con estos cajones que estaban unos sobre otros y donde introducían a los detenidos. Les daban alimentos cada 48 horas y a veces cada 2 horas para que perdieran la noción del tiempo."

"El día 23 de Diciembre de 1975, a las 10 A.M. se me comunicó que tenía 5 minutos para tomar mis cosas y partir. Que desde ese momento estaba en libertad".

"Como el resto de las detenidas no tuve ningún cargo, ni juicio, ni proceso."

EL GRITO DE ANGUSTIA DE LA HIJA DE MI PUEBLO SE SIEMPRE A LO LARGO DE TODO EL PAIS. (Jeremías 8,19)

HAZ QUE YO VEA COMO TRIUNFAS SOBRE ELLOS, PORQUE A TI HE CONFiado MI DEFENSA. (Jeremías 20,12)

### LA IGLESIA ANLIZA LA SITUACION

El día 8 de Julio, recién pasado, se reunió el clero de Santiago con el Cardenal Silva Henríquez. El objeto de la reunión era reflexionar sobre la situación general y las actitudes que la Iglesia debe tomar frente a ella. Participaron 250 sacerdotes. La jornada había sido preparada por otras reuniones en los días anteriores en las que el clero de las diversas Zonas de la arquidiócesis por separado, analizaron la situación y presentaron ponencias para la jornada del 8. Una Comisión tomó todas estas ponencias de las Zonas y presentó una síntesis que viene a ser el sentir y ver del clero de Santiago sobre la realidad en medio de la cual vive y desempeña su misión la Iglesia.

Nótese que este no es un documento de los obispos, sino de los sacerdotes, -que también son Jerarquía de la Iglesia- los cuales están más directamente en contacto con las bases cristianas y no cristianas de la sociedad. Tampoco es un documento aún oficial; fue el documento que sirvió de base para el diálogo de ese día de los sacerdotes con el Cardenal. Hemos logrado de algunos sacerdotes asistentes este Informe-síntesis del cual extractamos dos de los aspectos que se tocan; en el Informe están marcados con los nº I y IV:

#### I.- Problemas más acuciosos que nos inquietan "fuera de la Iglesia"

- 1.- El problema económico que se hace cada vez más trágico. La cesantía y sus consecuencias... Pobreza generalizada... descapitalización total de los pobres (ventas, peña)  
Miseria.- Enfermedades.- Pérdida del derecho a la salud.- Hambre.  
Píjos.  
Empleo mínimo, con frecuencia denigrante: ejército de esclavos.
- 2.- Falta de libertad:  
Situación de los detenidos por Estado de Sitio no se arregla.  
Las detenciones arbitrarias y los periclitos continúan.  
Fomento de la delincuencia y abusos que provoca.

No se puede hablar con tranquilidad lo que se piensa.

3.- Ideología imperante:

Nacionalismo cerrado

Seguridad Nacional

Capitalismo

Deificación del Estado, sus símbolos y personajes.

Educación concientizadora (¿¿ENU??) a todo nivel: escolar, universitario y extraescolar; por radio y TV; a través de sindicatos y Centros de Madres.

Estado policial que controla todos los medios de información y comunicación.

4.- Falta de participación a todo nivel. Todo es "vertical", se impone desde arriba (sindicatos, Juntas de Vecinos, etc) (nos coloca entre 50 y 100 años de retroceso)

5.- Abusos en lo laboral:

Despidos arbitrarios (incluso utilizando la amenaza de la acusación de extremismo para no pagar indemnizaciones, etc.)

Clima de miedo e inseguridad.

Trato inhumano.

Salarios de hambre.

6.- En las poblaciones:

Traslado masivo e inhumano de poblaciones enteras (p. ej. en Sta. Corina, Pudahuel)

Prepotencia de los uniformados, en especial de los carabineros.

Un ambiente de temor y desconfianza que imposibilitan la convivencia fraterna y libre. E incluso entre los cristianos.

7.- Creación de una casta militar privilegiada

El pueblo observa el armamentismo creciente de las Fuerzas Armadas y algunos privilegios suyos en soluciones habitacionales, confort, autos, etc.

8.- Desinformación e Información dirigida:

La información es unilateral, dirigida y controlada.

El pueblo sólo sabe lo que el Gobierno decida que sepa.

No se sabe lo que realmente pasa, a no ser que se tenga fuentes clandestinas.

IV.- Peticiones y sugerencias:

1.- Que haya mayor firmeza y claridad en los documentos y declaraciones frente al sistema y frente al Gobierno. Que la suavidad del lenguaje no oscurezca la fuerza del contenido.

2.- Que la Iglesia asuma con fe y confianza la actitud profética que le corresponde.

3.- Proponer medios de apoyo y protección a los más pobres, en relación al trabajo, sueldos y precios.

4.- La unidad es muy importante en la Iglesia, pero debe tener un costo razonable y no ser contradictoria. Que aquello a lo que se renuncia en aras de la unidad no llegue a ser de mayor valor y de mayor importancia que la "unidad" misma que malamente se logra creer que se mantiene.

5.- Que las informaciones que no sea posible dar a través de Radio Chilena, la Iglesia vea manera de transmitir las a través de los canales internos de la Vicaría de la Solidaridad y de la Zona.

6.- Que el Episcopado estudie, analice y tome una posición clara ante la "IDEOLOGÍA DE LA SEGURIDAD NACIONAL".

SI SE RETIENEN CELOSAMENTE SUS PRIVILEGIOS Y, SOBRE TODO, SI LOS DEBIENDEN EMPLEANDO ELLOS MISMOS MEDIOS VIOLENTOS, SE HACEN RESPONSABLES ANTE LA HISTORIA DE PROVOCAR "LAS REVOLUCIONES EXPLOSIVAS DE LA DESESPERACION".

(II Confer. Gral. del Episcopado Lat. Americano; Medellín. Doc. "Paz" nº 17)

Hernán Montealegre: víctima de una política.

Los hechos son conocidos. H.M., abogado de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, es detenido a las 5 A.M. en su casa, el 12 de Mayo. Fue incomunicado, contra todo derecho, durante 15 días, no pudiendo distinguir el día de la noche. Las interrogaciones versan sobre su actividad en la Vicaría, donde se empleaba en hacer valer, hasta donde se pudiera, los precarios derechos de perseguidos y acusados. Derendía en esos días un grupo de campesinos de Valdivia, apresados en Septiembre de 1973. Pero las acusaciones dadas a conocer dicen que estaría en una lista de la CIA y sería responsable de escándalos de orden personal y financiero. Pero al final el capítulo acusatorio quedó reducido a ser él un miembro clandestino del partido comunista (Mercurio, 15 de Junio)

¿Qué actitud ha tomado la Iglesia? frente a tal abuso y tales inculpaciones, no solamente falsas sino absurdas e incoherentes para cualquiera que conociera a H.M., hombre "intachable" bajo todo punto de vista como lo calificó el mismo Cardenal.

En su afán conciliatorio, el Cardenal rehusó hacer declaración pública y quiso hablar personalmente con Pinochet. Dos veces postergó Pinochet una entrevista concertada. Sólo a mediados de Junio conversaron. "Lo que pido, dijo el Cardenal, es que se haga proceso". "Un proceso, replicó Pinochet, nó, porque lo perdemos". Y así quedó la cosa. En ausencia del Cardenal, la Vicaría se refirió a Montealegre en una declaración que hizo sobre los asilados en la Embajada de Bulgaria. Y eso fue todo.

N.P.C. piensa que es otro el lenguaje que hay que usar con un gobierno militar que no entiende de consideraciones ni cede en las negociaciones ni agradece la deferencia -tan discutida, por lo demás- que tuvo el Cardenal al defender, ante Simon y Kissinger, los intereses de la Junta, y al guardar silencio durante la reunión de la OEA, teniendo tantas cosas que decir.

Ultima hora.- Estando en prensa N.P.C., las últimas provocaciones del Gobierno con ocasión de una visita del Cardenal a Montealegre y acusaciones en la prensa del 15 han provocado una contundente respuesta del Arzobispado que pone en manifiesto la mala fé de la acusación. Pero no dejan de ser significativos los titulares de Ultimas Noticias: "SORPRESIVA REACCION. IGLESIA DEFIENDE ABOGADO".

CON REBAJAS Y TODO ESTAMOS PEOR

Balance de un semestre: Enero - Junio 1976

(de un estudio sobre "Canasta Popular")

Según el Gobierno, en 1975 ya tocamos fondo y ahora estamos saliendo. "Si hasta rebaja de precios trajo Julio". Pero la verdad es que sigue hundiéndose el valor real de sueldos y salarios.

Hasta las cifras oficiales demuestran un deterioro del valor de compra de los ingresos en lo que va del año. Estamos peor ahora en Julio, con rebajas y todo, que en Enero pasado.

En los 6 primeros meses del año, el encarecimiento de vida ha sido de un 90,6% (Datos del INE). Y el reajuste total de sueldos y salarios sólo de un 83,5%. Nuestros sueldos cunden menos que hace 6 meses. Si el último reajuste de 39% ha significado un respiro en la dolorosa asfixia de nuestro pueblo trabajador, lo deja con todo por debajo del nivel que tenía hace 6 meses. Sólo los de ingreso mínimo se vieron favorecidos por los \$50 adicionales que recibieron en Abril. Para todos ya recomenzó nuevamente el proceso de encarecimiento que va estrujando el alma.

Ya sabemos por lo demás que los productos esenciales suben más que el IPC. En el semestre y hasta la fecha (15 de Julio), -lo podemos demostrar- han subido en un 100% y más, en su conjunto.